

Exp.: P.A. HCCR-2/2023-SU (A/SUM-002386/2023)

Objeto: **SUMINISTRO DE SUTURAS MANUALES CON DESTINO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.**

CONTESTACIONES A CONSULTAS DE EMPRESAS

1) Miércoles, 15 de marzo de 2023 8:32

PREGUNTA:

Con respecto a aquellos lotes en los que en la descripción no se hace referencia a si la sutura es coloreada o incolora, ¿podemos entender que se puede ofertar indistintamente una opción u otra, siempre que se cumpla el resto de los criterios?

Viernes, 16 de marzo de 2023 9:01

CONTESTACIÓN:

Únicamente queremos incoloras las suturas que en el pliego de descripción las definimos como incoloras

2) Jueves 16/03/2023 a las 14:51 horas

PREGUNTA: Me pongo en contacto con vosotros para hacerles dos cuestiones de índole técnica:

1. El pliego habla de PGA-PLL, pero nosotros conocemos el material PGA-PCL, es posible que se refieran a esta última, ¿Verdad?
2. Por otro lado, los criterios de valoración que aplican a nuestra oferta son los siguientes:

DEL 21 AL 103	Fuerza de tracción para separar la aguja del hilo medida Newtons (*)	Mayor fuerza de tracción	20
		Valores entre la mayor y menor fuerza de tracción	10
		Menor fuerza de tracción	0
	Memoria del hilo (Medida como longitud del hilo fuera del sobre en reposo respecto de la longitud total del mismo). (**)	Menor memoria	20
		Valores intermedios entre menor y mayor memoria	10

Nos pueden confirmar si estos se van a valorar con las muestras o debemos incluir alguna documentación adicional?



CONTESTACIÓN jueves 16/03/2023 a las 14:51 horas

Revisada su consulta, efectivamente donde pone PGA-PLL, debiera de poner PGA-PCL, es simplemente un error de transcripción.

Con respecto a la segunda pregunta, en la mesa de valoración de las muestras de suturas, se valorarán fuerzas tensiles, resistencia anudado, memoriaetc., para la cual sería conveniente la aportación de documentación que justifique las características técnicas.

3) Viernes 17/03/2023 a las 10 horas

PREGUNTA: En relación con al apartado 5 Requerimiento para el envasado y etiquetado del producto del punto 5 del PPT es correcto “doble envase estéril”?

CONTESTACIÓN viernes 17/03/2023 a las 10:58 horas

Se trata de un error de transcripción y donde pone “Doble envase estéril” debería poner “Doble/simple envase estéril”. Se rectifica el PPT y se publicará en el perfil del contratante.

4) Revisado el Lote 1 y sus órdenes 1,2 y 3 se cambia dentro de las características técnicas el punto que se describe a continuación:

- *Donde dice: Sutura cutánea de tejido para cierre de heridas con filamentos internos que mantengan la estructura.*

- *Debe decir: Sutura cutánea para cierre de heridas CON/SIN filamentos internos.*

Se rectifica el PPT y se publicará en el perfil del contratante.

Madrid, a 21 de marzo de 2023

LA DIRECTORA DE GESTIÓN

Firmado digitalmente por: MAS CEBRIAN M. ESTRELLA

